



SEÑOR:
ENCARGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ

Sírvase publicar la siguiente información:

Artículo 10. Información Pública de Oficio
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Numeral 15
INFORMACION DE PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS, O
TRANSFERENCIAS

1. EN EL MES DE ENERO 2022, NO SE LLEVARON A CABO PROGRAMAS DE SUBSIDIOS.

2. EN EL MES DE ENERO 2022, NO SE REALIZARON TRANSFERENCIAS PARA ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES.

RENGLON 453 - TRANSF. A ENTIDADES DESCENT. Y AUT. NO FINANCIERAS.
(Transferencias para Asociaciones por ayudas ordinarias y apoyos extraordinarios)



ASOCIACIÓN	TRANSFERENCIA	MES	MONTO
VAN			Q 0.00

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

AFILIADA A LA F.I.D.E.

GENS UNA SUMUS



CDAG



VIENEN			Q. 0.00
ASOCIACIÓN	TRANSFERENCIA	MES	MONTO
SUMAN LAS TRANSFERENCIAS EN ENERO 2022			Q. 0.00

3. EN EL MES DE ENERO 2022, SE PAGARON POR TRANSFERENCIAS LO SIGUIENTE:

REGLON 419 - OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES. *(Incluye becas para atletas, premiaciones en efectivo por torneos, campeonatos, competencias y otras transferencias a personas por gastos que incurra la Federación de Ajedrez).*

- ✓ Transferencias para los atletas seleccionados de Ajedrez y para otras personas:

BENEFICIARIO	POR:	MONTO
VAN		Q. 0.00

UC-FENAG-2022

2/3



CDAG



Atentamente



		VIENEN	Q.	0.00
BENEFICIARIO	POR:			
SUMAN LAS TRANSFERENCIAS PARA PERSONAS INDIVIDUALES			Q.	0.00



 Eber Ricardo Pérez
 Encargado de Compras
 Federación Nacional de Ajedrez

**Unidad de Compras
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ**



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA
UNIDAD: COMPRAS



ENCARGADO DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ
Art. 10, Numeral 15, Información Pública de Oficio - Ley de Acceso a la Información Pública
ASIGNACIONES ORDINARIAS Y/O MENSUALES PARA ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES DEL AÑO 2022

RENGLON 453 - TRANS. A ENTIDADES DESCENT. Y AUT. NO FINAN

ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES	NIT.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PAGADO
IZABAL	83258825													Q -
ALTA VERAPAZ,	87693461													Q -
CHIMALTENANGO,	28119991													Q -
SAN MARCOS,	93687982													Q -
CHQUIMULA	84682477													Q -
TOTONICAPAN,	84453958													Q -
JALAPA,	25505408													Q -
SANTA ROSA,	80906389													Q -
PETEN,	64739295													Q -
ESCUINTLA,	80681379													Q -
RETALHULEU	93315384													Q -
QUETZALTENANGO,	92683614													Q -
BAJA VERAPAZ,	80540007													Q -
GUATEMALA,	80392180													Q -
SOLOLÁ,	87209209													Q -
SUCHITEPEQUEZ,	93576951													Q -
TOTALES		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -

ACTUALIZADO POR:


Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

ARTÍCULO 10, INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
DECRETO 57-2008
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UC-FENAG-2022



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA
UNIDAD: COMPRAS

ENCARGADO DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ

Art. 10, Numeral 15, Información Pública de Oficio - Ley de Acceso a la Información Pública
ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES DEL AÑO 2022

REGLON 453 - TRANS. A ENTIDADES DESCENT. Y AUT. NO FINAN



ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES	NIT.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL PAGADO
IZABAL	83258825											Q -
ALTA VERAPAZ	87693461											Q -
CHIMALTENANGO	28119991											Q -
SAN MARCOS,	93687982											Q -
CHQUIMULA	84682477											Q -
TOTONICAPAN	84453958											Q -
JALAPA	25505408											Q -
SANTA ROSA	80906389											Q -
PETEN	64739295											Q -
ESCUINTLA,	80681379											Q -
RETALHULEU	93315384											Q -
QUETZALTENANGO,	92683614											Q -
BAJA VERAPAZ,	80540007											Q -
GUATEMALA,	80392180											Q -
SOLOLÁ,	87209209											Q -
SUCHITEPEQUEZ,	93576951											Q -
TOTALES		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -

ACTUALIZADO POR:



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

ARTÍCULO 10, INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

DECRETO 57-2008

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UC-FENAG-2022



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA
UNIDAD: COMPRAS

ENCARGADO DE LA ACTUALIZACIÓN: EBER RICARDO PEREZ

Art. 10, Numeral 15, Información Pública de Oficio - Ley de Acceso a la Información Pública

TRANSFERENCIAS DURANTE EL AÑO 2022

REGLON 419 - OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES



BENEFICIARIOS	PUESTO	POR	MONTO APROBADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	MONTO PAGADO	
SUMAN LAS TRANFERENCIAS				Q	-		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-

ACTUALIZADO POR:



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

ARTÍCULO 10, INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
DECRETO 57-2008
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UC-FENAG-2022

